



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



ENTIDAD ORGANIZADORA: A.A.K.A.

COMPETENCIA: 2da. Fecha Campeonato de Asociación Categorías Tradicionales 2021.

DENOMINACIÓN: "Gran Premio 39 Aniversario ACT" – Homenaje a Don Pablo Carreras y Juan Carlos Manzano.

CATEGORÍAS PARTICIPANTES: 850 Grupo 1, Formula 1100, T.C. Juniors, Sport 4, Monomarca Fiat y T.C. Tradicional.

FECHA: 1 de Agosto de 2021

HORARIO: 08:00 horas

FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.

ESCENARIO: Autódromo Víctor García – Gral. Alvear - Mendoza

CIRCUITOS HABILITADOS: Circuito N° 1: de 1.550 mts. Y Circuito N° 2: de 1250 mts.

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA: La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo, y A.A.K.A han designado a las siguientes autoridades:

Director de la Prueba	Nestor Bugarin
Comisario Deportivo	Javier Escribano
Comisarios Técnicos	Claudio Viudez – Eduardo Torres
Jefe de Seguridad	AAKA
Jefe de Cronometraje	Andrade Carlos – Fernando Moreno
Oficial Deportivo	Fernando Moreno
Secretario de la Prueba	Damián Segura
Vehículo de Rescate	José María Andreucetti – Lucas Fosco
Jefe de boxes	AAKA
Jefe Parque Cerrado	AAKA
Oficial Engrillador	José Fama
Auto de Seguridad	Hugo Mari - Marcos Aguas
Veedores	D. Micheli – G. Cortez – M. Dimarco – R. Garcia – E. de la Rosa
Oficial Salida de Pista	AAKA

Art. 2 –ENTRADA AL AUTODROMO: Apertura del autódromo Sábado 31 de Julio 15hs, Cierre 21hs. Domingo 1 de Agosto 8hs.

Art. 3-INGRESO DE PARTICIPANTES: Toda persona que ingrese al autódromo abonara su entrada, inclusive el Piloto. El valor de la entrada del Piloto será descontado del valor de la Inscripción.

Art. 4-VERIFICACION ADMINISTRATIVA: La misma comenzará el sábado 31 de Julio de 15.30 a 18.30hs y el Domingo 1 de agosto de 2021 partir de las 08:30 y hasta las 11:00hs. Se realizará en la torre del Autódromo

Art. 5-INSCRIPCIONES: La inscripción tendrá un costo de \$ 7200 en todo concepto, inscripción, seguro de vida, seguro médico, sensor, cuota social de A.C.T y TV por piloto. Se reciben hasta el horario que se indica en el cronograma de actividades inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS MEDICAS NACIONAL por la C.D.A. y Licencia Deportiva Expedida por Fe.M.A.D., La cual tienen un costo de \$ 800 por carrera, en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Automovilismo Deportivo. Costo de pasaporte es de \$ 500, Por separado y por única vez al año. Todo piloto que no haya hecho la pre-inscripción correspondiente no podrá participar del sorteo.

INSCRIPCION GENERAL	
Insc. Club Organizador	\$ 2900
Seguro de Vida	\$ 300
Seguro AAV	\$ 1900
Lic. Eventual Femad	\$ 800
Sensor Cronometraje	\$ 650
Cuota Social ACT	\$ 350
TV	\$ 300
TOTAL	\$ 7200

Art. 6- VERIFICACION TECNICA PREVIA: Estrictamente de acuerdo al horario asignado, la misma comenzará el sábado 31 de Julio de 15.30 a 18.30hs y el Domingo 1 de agosto 2021 partir de las 08:30 y hasta las 11:30hs. para todas las categorías. **LOS STIKERS SERAN ENTREGADOS UNICAMENTE EN PARQUE CERRADO, Y SOLAMENTE LOS QUE LO TENGAN EN TIEMPO Y FORMA PODRAN INGRESAR EN EL SORTEO.**

Art. 7 - SORTEO: Podrán ingresar al mismo los inscriptos hasta el horario fijado en el cronograma y que hayan completado la pre-inscripción en los plazos estipulados. Los pilotos inscriptos luego de dicho horario se les asignara las posiciones siguientes según lo establecido en las Bases de Campeonato.

Art. 8 -REUNION DE PILOTOS: La misma tendrá para todos los inscriptos, carácter de OBLIGATORIA. Se realizará en el horario fijado en el cronograma.

NOTA: Es OBLIGATORIO la asistencia de todos los licenciados a las Reuniones de Pilotos, de acuerdo a lo fijado en cada R.P.P., la NO-ASISTENCIA implica una sanción automática y largará al final de la grilla de la serie que le corresponda.-

Art. 9.- BANDERAS:

CODIGO DE BANDERAS:



ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).



AMARILLA (Inmóvil): Atención peligro, prohibido adelantarse.

AMARILLA (Agitada): Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.



AZUL o CELESTE (Inmóvil): Un competidor lo sigue de cerca, este atento.

AZUL o CELESTE (Agitada): Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.



BLANCA: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta.



AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.



BLANCO Y NEGRO ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS: Dividida en dos partes diagonalmente, mitad blanca, mitad negra. Se levanta quieta con un número en blanco sobre un cartel de señalización negro. Es una advertencia (sólo una vez) al piloto del coche cuyo número se exhibe, por su comportamiento antideportivo.



NEGRA ACOMPAÑADA CON NÚMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva el número indicado se detenga en la siguiente vuelta en su box, Ud. ha sido excluido de la competencia.



NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.



NEGRA Y BLANCA A CUADROS: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.

AS

CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.

Art.10.- LARGADA: será dada por procedimientos habituales, con los autos en movimiento y alineados de dos en dos, con los motores en marcha. El que NO se halle disponible para salir a ocupar su lugar en la grilla, no podrá tomar parte de la prueba. La orden de largada será impartida mediante Bandera Argentina. Los participantes serán avisados mediante la colocación de los carteles indicadores de 2 minutos y 1 minuto, para poner en movimiento con A.S.

Los participantes deberán ingresar a la pista para dirigirse a la grilla de largada antes de que sea cerrada la salida de boxes, las vueltas que considere necesarias el Director de la Prueba, que los detendrá con Bandera Roja en la línea de largada, para ser engrillados. Luego se iniciará el procedimiento de LARGADA.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Art.11- PARQUE CERRADO: A la finalización de cada una de las COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación.

Art.12- LUGARES HABILITADOS: Los únicos lugares habilitados, para un auto de competición inscripto, son los siguientes: Sector de Boxes, Circuito de la Competencia y el Parque Cerrado.

Todos los vehículos inscriptos, NO PODRAN salir del autódromo, y deberán respetar, los lugares habilitados, hasta la finalización, de la actividad de su categoría, o será excluido de la competencia.

Art.13.- MINIMO DE PARTICIPANTES: La entidad organizadora con el consentimiento de la Federación, se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en el convenio suscrito con los pilotos (6 autos como mínimo por categoría).

Art. 14.- CASOS NO PREVISTOS: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.

Art. 15.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS: Las competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada serie de las distintas categorías, y finales se les avisara por medio del sistema de sonido, colocado en el perímetro de circuito.

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR LOS HORARIOS, EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORIAS O POR NUMERO DE AUTOS.

Art. 16.- SEGURO MEDICO: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro Médico a contratar con la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES. El costo del mismo es de \$ 1900 por piloto y por carrera. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 17.- SEGURO DE VIDA: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera., con la Cía. de Seguros LA MERIDIONAL. El costo del mismo es de \$ 300 por piloto y por carrera. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Cronograma de la Actividad

Sábado 31 de Julio de 2021

15:30 hs a 18:30 hs Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos

15:30 hs a 18:30 hs Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

Domingo 1 de Agosto 2021

08:30 hs a 11:00 hs Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos

08:30 hs a 11:30 hs Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

IMPORTANTE: Los pilotos que no se presenten en horario a la Verificación Técnica previa, quedarán fuera del sorteo correspondiente y largarán al final de su Serie.

10:50 hs. Reunión de pilotos de todas las Categorías

11:15 hs. Sorteo lugares de largada

11:00 hs. CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE PILOTOS SIN EXCEPCION

Series Clasificatorias (Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes)

Horario	Prueba	Categoría	Vueltas
11:30	1º Serie	850 Grupo 1	6 (seis)
11:50	1º Serie	850 Grupo 1	6 (seis)
12:10	2º Serie	Monomarca Fiat	6 (seis)
12:30	1º Serie	Formula 1100	6 (seis)
12:50	2º Serie	Formula 1100	6 (seis)
13:10	1º Serie	TC Juniors	6 (seis)
13:30	2º serie	TC Juniors	6 (seis)
13:50	1º serie	Sport 4	6 (seis)
14:10	2º serie	Sport 4	6 (seis)
14:30	1º serie	T.C. Tradicional	6 (seis)
14:50	2º serie	T.C. Tradicional	6 (seis)

Finales (Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes)

Horario	Prueba	Categoría	Vueltas
15:20	Final	850 Grupo 1	12 (doce)
15:50	Final	Monomarca Fiat	12 (doce)
16:20	Final	Formula 1100	12 (doce)
16:50	Final	T.C. Juniors	12 (doce)
17:20	Final	Sport 4	12 (doce)
17:50	Final	TC Tradicional	12 (doce)

18:30 hs. PODIO TRIUNFADORES DE TODAS LAS CATEGORÍAS.

Néstor Bugarin
Director de la Prueba

Javier Escribano
Comisario Deportivo